

La Asociación de Familiares y Amigos de los Presos Políticos (AFAPP), de Madrid, denuncia, a través de este comunicado, las infra-humanas condiciones que están sufriendo actualmente los presos políticos del PCE (r) y GRAPO en la cárcel de Herrera de la Mancha.

Esta situación comenzó tras la iniciación por los presos de una huelga de comunicaciones, debido al incumplimiento de lo firmado por el Director General de Instituciones Penitenciarias, Sr. Galavís, D. Enrique de la Mata, Presidente de la Cruz Roja Internacional y por los abogados de los presos en su punto fundamental, que era la salida de Herrera en un plazo máximo de seis meses, plazo que se cumplió el pasado mes de Febrero. Y que de acuerdo con la Ley Penitenciaria y el Reglamento de prisiones los presos no podrán estar en esta prisión más de seis meses, llevando estos presos políticos más de dos años, sometidos a un régimen brutal y alineante.

A partir de iniciar esta huelga de comunicaciones para recordar a la administración su promesa, empiezan a desaparecer las pocas condiciones dignas que existían en esta prisión hasta llegar a la deteriorada situación actual, que es la siguiente:

- Los presos permanecen las 24 horas del día aislados en celdas individuales, sin poder salir al patio en ningún momento.

- Algunos presos han recibido palizas, por parte de los funcionarios.

- Las condiciones higiénicas son pésimas. No se pueden afeitar por falta de maquinillas, ni les permiten ducharse. Lo que les da un aspecto sucio y desaliñado. Con barbas y pelo pegado y mugriento.

- La alimentación es escasa e insuficiente. Principalmente sopa, que es en realidad agua con pimentón y pan... y otros alimentos parecidos.

- No se les permite el paso de comidas del exterior, de ninguna clase, ni realizar compra alguna en el Económato de la prisión. Exceptuando jabón.

- Se les retira la colchoneta durante el día.

- La mayoría de sus pertenencias les ha sido retiradas y solo pueden tener la ropa que llevan puesta.

- Les han quitado los radios y muchos de los periódicos no les son entregados.

- Se les ha suprimido la calefacción desde el día en que les encerraron en celdas de aislamiento, por lo que llevan puesta varias prendas, unas encima de otras, para combatir el frío.

- No les autorizan a ver al médico y solo les autorizan en caso de que estén dispuestos a pasar por una serie de humillaciones que contadas resultan increíbles.

- Las visitas semanales son de 10 minutos. Y aún ese tiempo a veces es interrumpido antes de llegar a su fin por los funcionarios que se llevan violentamente al preso.

- A pesar de que hay varios locutorios solo emplean uno, haciendo que las familias tengan que esperar en el exterior del recinto, en la calle, durante el tiempo que les parece oportuno a los funcionarios, que pueden ser varias horas, si así les parece.

Debido a esta serie de circunstancias, los presos se encuentran en un estado de salud deplorable. A simple vista parece que llevarán ya 15 ó 20 días en huelga de hambre por el agotamiento que presentan. El estado de cansancio es general en todos, han perdido peso, vista, cabello... producido por la debilidad. Entre los casos que re-

visten mayor gravedad se encuentran Casimiro Gil Araujo y Pablo Fernandez Villalabeitia, que mantuvieron durante el verano pasado una larga huelga de hambre que los llevó a un estado pre-agónico y que deberían estar en un Hospital recibiendo atención médica.

También denunciaremos la permanencia en sus puestos del Director del centro, Sr. Santiago Motos, así como otros funcionarios, que habiendo sido procesados y cesados por malos tratos (como recientemente se ha hecho eco la prensa de Madrid "El PAIS"), continúan ejerciendo sus "funciones". Que consisten en reprimir y realizar los mismos malos tratos sobre los presos, por los que fueron procesados en su día.

Ante esta serie de malos tratos los presos han hecho saber a sus familiares que no podrán aguantar mucho más esta situación y que si en un breve plazo de tiempo no se le da una solución podrían iniciar una nueva huelga de HAMBRE A MUERTE de incalculables consecuencias; ya que, según ha comentado un preso con su familia, la muerte de Juan José Crespo Galende -ocurrida el verano pasado por estos mismos motivos- no iba a ser nada, comparado con lo que podría suceder en esta ocasión, ya que debido al estado físico en que la mayoría de ellos se encuentran, podrían morir varios en un tiempo mínimo.

Los presos han cursado denuncias ante el Juzgado por el estado en que se encuentran y asimismo los familiares de los presos han presentado también denuncia, ante el Juzgado de Manzanares ante las condiciones infrahumanas en que han encontrado a sus familiares.

Desde estas líneas apelamos a la conciencia de todos los ciudadanos, a la responsabilidad de los partidos que dicen representarnos en el Parlamento, a los medios de difusión, a los Organismos Públicos entidades culturales, comunidades de base... A todos en general, hacemos llegar este acuciante problema para que nadie alegue ignorancia ante la magnitud del problema que la inhumana vida que se está dando a los presos políticos, lo que descalifica totalmente a un régimen que alardea de "democrático".

Y pedimos la única solución posible ahora, que es la SALIDA DE HERRERA DE LA MANCHA y la reunificación de todos los presos del PCE (r) y GRAPO en otra cárcel, con unos derechos humanos y una vida digna, donde los presos puedan trabajar, estudiar e integrarse en su propio grupo y no estar en un aislamiento alucinante, donde se une la falta de libertad a unos métodos refinados de crueldad que nos retrotraen a la edad Media.

Madrid 17 Marzo de 1982

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE LOS PRESOS POLITICOS

Apartado de Correos 20.300 - Madrid.

=====

